

Declaración de Política Erasmus

La estrategia institucional para la internacionalización en la UO se ha desarrollado en el ámbito de la distinción recibida esta como Campus de Excelencia Internacional. Este reconocimiento está orientado a modernizar las universidades españolas mejorando su especialización e internacionalización. Una de las principales áreas del proyecto es promover la movilidad internacional de la comunidad universitaria. En este campo, se está desarrollando un gran esfuerzo con la implantación de programas propios para la movilidad de profesorado, personal de administración y estudiantes para estrechar la cooperación interuniversitaria con socios en otros países de la UE y fuera de ella.

La UO ha consolidado una fuerte red internacional de socios que ha permitido la firma de acuerdos con 895 instituciones. El principal objetivo para el presente y futuro de nuestra actividad Internacional es promover alianzas estratégicas con países vecinos y terceros países. Para conseguirlo se pondrá especial énfasis en el desarrollo de redes y acuerdos con países de diferentes áreas geográficas: países emergentes como China o India y Brasil en Latinoamérica donde los lazos culturales lingüísticos e históricos con España facilitan la movilidad y la creación de programas conjuntos de estudio e investigación. La UO dispone de 32 acuerdos con EEUU que es la otra área estratégica fuera de la UE.

Respecto a la colaboración dentro de la UE, teniendo en cuenta el número de acuerdos ya existentes con sus instituciones, la principal área de interés son los países del arco mediterráneo y aquellos recientemente adscritos al programa Erasmus. El objetivo de la UO es en este caso aprovechar los lazos de la cultura mediterránea enriqueciendo a la vez su red de socios con países del este.

En la actualidad se está realizando un importante esfuerzo para expandir acuerdos especialmente en los niveles de postgrado y doctoral. La UO ha puesto en marcha programas de co-tutela de tesis doctorales como parte su estrategia 2020.

La UO ha creado un centro internacional de postgrado (<http://cei.uniovi.es/postgrado>) que actúa como aglutinador para los estudios de postgrado y coordina todos los estudios de este nivel: máster, doctorado, etc.

Los socios de la UO se seleccionan sobre la base de que la colaboración pueda permitir resultados sostenibles y equilibrados para ambas partes. La complementariedad de los socios con la UO y su capacidad para generar programas conjuntos de estudio e investigación se consideran prioritarias.

Todos los alumnos que participan en los programas de intercambio se seleccionan con criterios de mérito y valoración de su potencial para obtener beneficios de la experiencia. La UO selecciona a los participantes sin consideración de sexo, raza, credo o posición social. Las solicitudes de estudiantes con discapacidad se tratan exactamente igual que las del resto de sus compañeros. En la UO existe una oficina para personas con necesidades especiales (<http://www.uniovi.es/en/recursos/oneo>).

La UO tiene una estructura eficiente para asegurar la calidad de las actividades relacionadas con la movilidad internacional. Cada unidad académica participante tiene un Coordinador

Internacional para apoyar tanto a los estudiantes como al personal propio de la UO en sus actividades de intercambio. Esta estructura está supervisada por el Vicerrectorado de Internacionalización y Postgrado y la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI). Todas las actividades se promueven y evalúan anualmente por estos dos órganos. Los estudiantes salientes reciben información detallada de sus tutores y del Coordinador Internacional sobre los requisitos académicos y los aspectos prácticos de su movilidad.

El tutor y el alumno han de establecer un acuerdo de estudios que es posteriormente validado por el Coordinador Internacional de la unidad académica implicada. Este acuerdo garantiza al estudiante el completo reconocimiento de sus estudios al final del periodo de movilidad.

Los estudiantes entrantes reciben detalles sobre los cursos y su carga lectiva de la unidad académica correspondiente, así como de un sistema de registro On-Line que también permite a los estudiantes enviar a la ORI sus acuerdos de estudios de forma que son registrados automáticamente a su llegada.

Los estudiantes entrantes pueden disfrutar de una semana de bienvenida cada semestre, y una vez que se han incorporado a la UO tienen acceso a los mismos recursos y derechos que los estudiantes españoles.

La UO ofrece cursos gratuitos en La Casa de las Lenguas (<http://lacasadelaslenguas.uniovi.es/>). Existen dos programas específicos (Aduo y Tándem) para proporcionar a los alumnos extranjeros el apoyo de un alumno local.

Las oportunidades para la movilidad de la plantilla de la UO se promueven regularmente desde la ORI cuyo objetivo es maximizar el número intercambios académicos financiados cada año.

La calidad de las prácticas se garantiza de forma prácticamente idéntica. Las organizaciones socias se seleccionan con el criterio de que puedan proporcionar una práctica profesional de suficiente calidad para asegurar que el aprendizaje requerido por el alumno se pueda alcanzar. Su supervisión es idéntica a la de los acuerdos académicos de estudios. En todos los casos se ha de firmar un contrato de prácticas con detalles sobre las responsabilidades de cada parte.
